

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77311139224**

**SOC MERMEDO HNOS LTDA
87.956.300-3
CAMINO REAL #1985 VINA DEL MAR, VINA DEL MAR
CAFWETER,BOTILL ELABORAC EXPEND PLATOS PREP/
RESTAURANT FTE SODA FIAMBR**

**DEROGACION PARCIAL DE RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA EMITIR
VALES POR MEDIO DE MÁQUINA REGISTRADORA.**

VALPARAÍSO, 23/01/2012

RES. EX. N° 77312000712 /

VISTOS: La solicitud de 13-12-2011, presentada por don Domingo Mermedo Guerra, RUT N° 7.286.784-K, en representación de SOC. MERMEDO HNOS. LTDA., RUT N° 87.956.300-3, con domicilio para estos efectos en Camino Real N° 1985, Recreo, Viña del Mar, mediante la cual pide derogación parcial de la Resolución EX. DRE05.01 N° 4942, de 21-07-2009, de esta V Dirección Regional, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA MODELO NUMERO SERIE N° FISCAL CAJA
ELCA-UNIWELL SX-6600 51007429 170324 4

CONSIDERANDO: 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DÉJASE SIN EFECTO, en forma parcial la Resolución DRE05.01 N° 4942, de 21-07-2009, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**OTTY ALEXANDRA VIVANCO JIMENEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución

destinatario

DPA05.01